



16 de octubre de 2024

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV

Presente. -

Attn.: Registro Público del Mercado de Valores

Ref.: Hechos de Importancia

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Decreto Supremo N.° 020-2023-EF y por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado por Resolución SMV N.° 005-2014-SMV-01, cumplimos con informarles en calidad de Hecho de Importancia lo siguiente:

1. El tipo de cambio promedio ponderado del mercado profesional registrado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP al cierre de las operaciones del 16 de octubre de 2024, a ser usado para el cálculo de los dividendos a ser pagados por Credicorp Ltd. el 18 de octubre de 2024, es de S/3.7714 por dólar de los EE. UU.
2. En tal sentido, el dividendo a ser pagado por acción será de US\$2.9167, equivalente a S/11.0000 por acción.

Esta comunicación guarda relación con el Hecho de Importancia comunicado al mercado el 29 de agosto de 2024 mediante Expediente 2024037035, por el cual se informó el acuerdo de distribución de dividendos extraordinarios adoptado por el Directorio de Credicorp Ltd. en su sesión de la misma fecha.

Atentamente,

CREDICORP LTD.

Guillermo Morales

Representante Bursátil

